La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental "Instituto Técnico Industrial"

Zipaquirá - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 005733 del 07 Noviembre de 2002 y Resolución No. 000766 del 18 de Marzo de 2004 y Resolución de Integración Educativa No. 003395 del 30 de Septiembre de 2002.

Confiere a:

Gilberth Andrés Rodríguez González

T.I. No. 94053114142 de Cogu

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Electromecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

Lic. Carlos Eduardo Hernández Romero
C.C. No. 19.308.119 de Bogotá
Rector

Edwald Ignacio Murcia Niño
C.C. No. 80.542.270 de Zipaquirá
Secretario

Libro de Registro No. 9 *Acta No.* 1 *Folio No.* 26

Dado en Zipaquirá, Cundinamarca a los 28 días del mes de Noviembre de 2009

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Scanned by TapScanner